

SITUACIONES LÍMITE EN BIOÉTICA

15° Aniversario de Acta Bioethica

Fernando Lolás Stepke¹

En este número de *Acta Bioethica* agrupamos estudios que interrogan por situaciones en el límite de la experiencia humana: la vejez y la muerte. No deja de producir impresión que de ellas nunca se hable neutralmente. Son e-motivas, es decir, mueven a las personas. Las migraciones de los pueblos antiguos se llamaban e-mociones. Las emociones son movimientos del alma que conmocionan y producen cambios en la forma como se valoran situaciones y personas.

Junto a trabajos que tratan sobre decisiones al final de la vida y sobre dimensiones sociales y personales de la vejez y el envejecimiento, nuestra habitual sección de escritos misceláneos (“Interfaces”) responde a la diversidad propia de un campo de estudio que se diversifica cada vez más. La revista ha sido en estos últimos años como un espejo de la diversidad, pues a su trilingüismo (castellano, portugués, inglés) suma su multidisciplinariedad y la cada vez mayor amplitud geográfica de sus autores. En ocasiones, los editores reciben textos que no coinciden con lo que hasta ahora han sido los ejes temáticos de la publicación. Prueba evidente de que las fronteras y límites del discurso bioético no son universalmente reconocidas o de que, tal vez, deban ser sometidos a reformulación. Eso, en el ámbito de los temas o contenidos concretos.

Distinto es el caso de las declaraciones de índole política o ideológica a que tan propensos parecen ser algunos que reclaman para sí el apelativo de “bioeticistas”. Nadie duda de las buenas intenciones con que se formulan denuncias o se critican prácticas, aunque a veces haya razones para hacerlo. Lo que ocurre es que, así como se denuncian los conflictos de interés en las investigaciones biomédicas, debieran manifestarse estos conflictos en la redacción de escritos que pasan por literatura bioética. Es más: un texto bioético sin intenciones y sin intereses es prácticamente inencontrable. Lo que importa es que intenciones e intereses sean conocidos por quienes escriben y por quienes leen. Y declarados en consonancia con buenas prácticas de honradez y transparencia. De las formas de discurso, por ejemplo el que argumenta, el que persuade o el que divierte, sin duda preferimos el primero. Deseamos argumentos, ojalá bien expuestos, racional y razonablemente, en buen lenguaje, en modo de tolerante diálogo. No necesitamos más propagandistas doctrinarios o fanáticos intolerantes que vocean sus convicciones sin parar mientes en lo diferente. Eso puede ser evangelizar, convencer, hacer proselitismo, reclutar adeptos, pero no es argumentar bioéticamente. Y se convierte, en último análisis, en algo perjudicial, especialmente si quienes lo hacen no están conscientes de sus efectos. Por ejemplo, es tan fácil satanizar personas o prácticas sociales y denunciar culpables que puede perderse de vista, en el escenario mayor, los males que de allí pueden derivar. La moralización pontificante, aquella que dicta prohibiciones y lanza anatemas, puede obturar el progreso del pensamiento, impedir la reflexión y, en último análisis, acentuar los males que supuestamente trata de impedir.

Con satisfacción comprobamos que el discurso de persuasión con estilo panfletario no llega a *Acta Bioethica*, aunque al principio debimos despejar dudas sobre su conveniencia para la revista. Nos complace revisar estudios empíricos y trabajos de análisis que no solamente cumplen con los requisitos formales sino, además, cumplen con el ineludible deber de claridad, transparencia y buena práctica comunicativa que es celebrada como un sello de nuestra revista. Se manifiesta ello en el respeto ganado en círculos muy diversos y la audiencia selecta que interpela y cita nuestros textos. En el cuidado con que responden los

¹ Director, *Acta Bioethica*. Profesor Titular, Universidad de Chile. Académico de Número, Academia Chilena de la Lengua, y Correspondiente, Real Academia Española; Académico Honorario, Academia Chilena de Medicina

Correspondencia: folas@u.uchile.cl

miembros de nuestro comité editorial a las observaciones de autores de distinta condición. Y, finalmente, en el creciente interés por publicar en *Acta Bioethica* desde los más remotos países del orbe.

También en este número incluimos Documentos, que suelen informar sobre actividades en distintos países, y Recensiones, que sirven para llamar la atención sobre publicaciones relevantes, a menudo en diversos idiomas, que constituyen valiosos aportes para el estudio y a veces son la única vía para conocerlas de que disponen algunos de nuestros lectores.

Una revista con evaluación de sus manuscritos debe mucho a una comunidad informada de colaboradores que ejerce su función crítica con honestidad y solvencia. Son ellos los que en realidad hacen la revista y mantienen ese imponderable atributo que es la calidad.

15° Aniversario

2015 es un año importante para nuestra revista. Se cumplen quince años de ininterrumpida publicación. Iniciada al alero del consorcio establecido entre la Universidad de Chile, el Programa de Bioética OPS/OMS y el gobierno chileno, al concluir el programa de OPS en Chile *Acta* retomó su pertenencia al Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile y ha recibido aportes de numerosas instituciones. Es grato comprobar que la Universidad de Miami es también parte de este esfuerzo editorial y que el director de los programas de ética de esa institución, Kenneth Goodman, cumple funciones como Editor Asociado.

En estos tres lustros, la revista ha ganado en prestigio e impacto. Lo prueban las contribuciones de los últimos números, tomadas como simple ejemplo: artículos de más de diez países, multilingüismo, buen promedio de citas y, sobre todo, creciente recepción de manuscritos no solicitados dan testimonio de la importancia asignada a *Acta Bioethica*. Sin estridencias, con sobria labor editorial, con neutralidad profesional, *Acta Bioethica* ha cumplido con su papel de mediar entre personas, grupos y corrientes de pensamiento. Nos complace agradecer a los miembros del comité editorial, a los revisores de artículos y, por cierto, a los autores, que han hecho de esta publicación ya un obligado referente en los temas de su ámbito.